

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Guayaquil, 6 de marzo de 2020

Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ELCAMINO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de **Gerente General** pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ELCAMINO S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2019.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, harán que desde el inicio del año 2020, se lleven a efecto para que se justifique el desarrollo de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ELCAMINO S.A.**

Los egresos realizados por la compañía aunque técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ELCAMINO S.A.**, deben ser considerados como una inversión a corto plazo que hará posible lograr la autosustentabilidad de la compañía en el menor tiempo posible.

Por esta razón nuestra actividad y los resultados que se reflejaran en el informe presentado a Uds., y a la, **JUNTA DE ACCIONISTAS.**

Tengo la confianza, que a partir del **EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020**, se iniciarán las actividades de conformidad a los trabajos y estudios realizados, y obtener los **BENEFICIOS** esperados.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ELCAMINO S. A., siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como **PYME**, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

ATENTAMENTE.,


SR. CORONEL SOLIS JOSE LUIS
GERENTE GENERAL